



Fesa UK Ltd Declaración sobre Esclavitud Moderna y Tráfico de Personas 2016/17

La presente declaración se emite de conformidad con la Ley de 2015 sobre la Esclavitud Moderna para asistir a la transparencia de los suministradores. Detalla las medidas tomadas por Fesa UK Ltd durante el pasado ejercicio y las que se tomarán durante el próximo para evitar la esclavitud y el tráfico de personas en nuestra empresa y en nuestra cadena de suministro. Esta declaración cubre las medidas tomadas durante nuestro último año contable, que abarca desde el 1 de Octubre de 2016 hasta el 30 de Septiembre de 2017.

Sobre nosotros

Fundada en 1985 Fesa es una compañía productora, envasadora y distribuidora de frutas y hortalizas. Suministramos a todos los sectores del mercado británico desde supermercados a procesadores desde nuestra sede en Spalding, Lincolnshire. Fesa actualmente cuenta con 104 trabajadores y de 50 a 70 trabajadores temporales.

Fesa suministra frutas y verduras durante todo el año ininterrumpidamente gracias a nuestros socios que engloban Europa, África, América del Sur, Centroamérica, Asia y Australia.

Nuestros suministradores

Lo que hace a Fesa diferente es la relación que mantenemos con nuestros agricultores. Fesa tiene una larga historia de comercio con sus agricultores que suministran la mayoría de nuestro producto. Gracias a esta consolidada relación, somos capaces de comunicar a nuestros agricultores nuestros requerimientos éticos.

Dentro de la Comunidad Europea algunos de los países son: el reino Unido, Polonia, Holanda, Portugal, España e Italia. Dentro de los países no comunitarios trabajamos con Turquía, Israel, Puerto Rico, Costa Rica, Egipto, Honduras, Brasil y Méjico. Los agricultores de estos países están sometidos a los mismos requisitos éticos.

Política Ética y marco de actuación

Fesa reconoce la responsabilidad social de asegurar que la Esclavitud Moderna no se halle en ningún aspecto de su negocio o cadena de suministro, y por lo tanto sigue los principios que se delimitan en el código ETI (Iniciativa de Comercio Ético, en inglés). Estos son comunicados a todos los empleados (incluidos los empleados de agencias) en su primer día de trabajo mediante material informativo de iniciación, bajo la sección de Política de Comercio Ético. Actuamos proactivamente en colaboración con nuestros proveedores con el fin de asegurarnos que se adhieren al Código en todo momento.

Además de la presente declaración y de su Política de Comercio Ético, Fesa se adhiere a la Política dedicada a prevenir la explotación laboral oculta "Preventing Hidden Labour Exploitation". Detalles sobre esta política son dados a todos los empleados en su primer día de trabajo durante su inducción y explica el papel de cada miembro de la plantilla para afrontar el problema y como denunciarlo en caso de sospecha. Todas las políticas a las que Fesa se adhiere están disponibles en todos los tableros de anuncios presentes en las instalaciones.

Análisis de Riesgos y Mitigación

Fesa ha identificado dos áreas en nuestra cadena de suministro que están expuestas a un mayor riesgo de Esclavitud Moderna y Tráfico de Personas.

Estas son: proveedores de mano de obra externa y agricultores en países de alto riesgo. Estos han sido identificados como de alto riesgo por estar fuera de nuestro control directo y porque dependemos, en cierta medida de la honestidad del productor de servicios o del agricultor en cuanto a su ética de trabajo y su adhesión al código ETI, así como a las leyes laborales de su país.

Con el fin de mitigar el riesgo de estar expuestos a la Esclavitud Moderna y el Tráfico de Personas en el ámbito de proveedores externos, se han tomado las siguientes medidas:

- Fesa emplea una estricta política de contratación que exige que todos los proveedores de mano externa estén registrados en el GLA (Autoridad Licenciataria de Contratistas de Mano de Obra, en inglés), asegurándonos que toda la mano de obra que utilicemos este recibiendo un trato justo y un salario legal.
- Fesa garantiza que la normativa del GLA se está cumpliendo en todo momento y que no existe ningún caso de Esclavitud Moderna, mediante entrevistas a personal contratado por medio de agencias. Estas entrevistas son efectuadas de forma aleatoria y equitativa según el número de agencias en uso. Su contenido esta diseñado con el fin de alertar ante cualquier señal de existencia de esclavitud Moderna (como la práctica de cobrar a empleados por conseguirles un puesto de trabajo), y de asegurarse que cada empleado recibe un curso de introducción al trabajo que incluya información sobre la Esclavitud Moderna.
- Fesa garantiza que la normativa del GLA se cumple por medio de las auditorías a los proveedores de mano de obra bianuales (adicional e independientes de las auditorias del GLA).
- Fesa mantiene buenas relaciones laborales con los proveedores de manos de obra, así como con el personal contratado, con el fin de facilitar una comunicación abierta y honesta.

Con el fin de mitigar el riesgo de exposición a la Esclavitud Moderna y el Trafico de Personas, Fesa ha tomado las siguientes medidas:

- Fesa exige la debida cumplimentación de cuestionarios (Due diligence) traducidos al idioma del agricultor si es viable, en los que se pide información sobre certificaciones, gestión de seguridad y ética. Respuestas que provoquen sospecha son investigadas y el resultado se toma en cuenta a la hora de utilizar ese agricultor.
- Fesa requiere que cada agricultor este registrado en Sedex y complete las SAQ al 100%. Respuestas sospechosas son investigadas y el resultado se toma en cuenta a la hora de utilizar ese agricultor.
- Fesa mantiene buenas relaciones laborales con los agricultores con el fin de facilitar una comunicación abierta y honesta.
- Fesa requiere que cada agricultor sea auditado en SMETA en función del grado de riesgo o cuando el cliente lo exija.
- Fesa lleva a cabo visitas periódicas a las instalaciones, realizadas por el equipo Técnico y Comercial.

Mirando hacia delante ...

Durante el próximo ejercicio Fesa aumentara significativamente sus esfuerzos por combatir la Esclavitud Moderna y el Tráfico de personas. Nuestro Departamento Técnico, con el apoyo de la Dirección, aplicara todos los procesos de buenas prácticas especificados en "Stronger Together", usando el siguiente método:

1. Identificación y Evaluación de Riesgos

Fesa se compromete a mejorar la precisión de su Evaluación de Riesgos y durante el próximo año usara las herramientas facilitadas por Sedex y Stronger Together. Estas herramientas nos permitirán identificar la probabilidad de riesgos en los países de los que nos abastecemos, permitiéndonos colaborar con nuestros suministradores con el fin de mitigar el riesgo lo más efectivamente posible.

Fesa se compromete a identificar de una manera honesta e imparcial la forma de mejorar su política y sus procesos relativos a la Esclavitud Moderna y el Tráfico de Personas. Esto implica el revisar dicha política de manera regular y sistemática.

2. Formación e Implementación de Mejoras:

A través de un Sistema mejorado de formación, intentaremos sensibilizar al personal de Fesa del problema de la Esclavitud Moderna y el tráfico de Personas y proporcionaremos los medios necesarios para identificar y denunciar instancias de Esclavitud Moderna. Intentaremos incrementar el número de personas que reciben formación y así mejorar la calidad de esta a través de talleres interactivos, a la vez que facilitaremos la comprensión de la información disponible por medio de la traducción de los posters y folletos a varios idiomas.

3. Seguimiento y Comunicación:

Después de implementar mejoras a nuestra política y de impartir la formación necesaria, Fesa permanece comprometida a hacer un seguimiento y a comunicar cualquier otro cambio implementado. Nuestra próxima declaración sobre Esclavitud Moderna y el Tráfico de Personas contendrá información relativa a si estas mejoras han tenido el efecto deseado, y comunicara los pasos a seguir con el fin de seguir mejorando.



J Szymborski
Managing Director

Date: 01/02/18